

La cátedra de Facsa realza el papel de los humedales - Levante de Castelló - 17/02/2019

La cátedra de Facsa realza el papel de los humedales

► Una jornada resalta la importancia del compromiso social para proteger estos espacios ambientales

LEVANTE DE CASTELLÓ CASTELLÓ

■ María José Viñals, catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia y directora del Centro Español de Humedales creado por la Fundación Biodiversidad desde 2009 a 2011, aseguró que «el

compromiso social es la mejor herramienta de conservación y protección de los humedales». Viñals impartió una de las sesiones del ciclo «Jueves de seminario» organizado por la Càtedra Facsa de Innovación en el Ciclo Integral del Agua de la UJI, bajo el título «La dimensión social en la protección de humedales».

El seminario se centró en la dimensión social de los humedales destacando que el disfrute de la naturaleza es un derecho consti-

tucional y cómo una ciudadanía concienciada es fundamental para conservar estos ecosistemas. Por ello, la catedrática manifestó que «si no tienes el apoyo social, las decisiones que tomes van a fracasar. Sin embargo, si las propuestas llegan de la sociedad, hay muchas más posibilidades que se lleven a cabo. Para ello, hay que informar a la gente y darles elementos de análisis para que lo aprecie y lo quiera proteger».

Viñals también señaló la im-

portancia de la concienciación de la Administración Pública y de aquellas personas que toman las decisiones porque «de ellos y de las leyes que favorezcan dependen en muchos casos la conservación de estos espacios». Además, destacó el valor medioambiental de los humedales de la Comunitat Valenciana ya que son los únicos de agua dulce en el arco mediterráneo, por lo que se trata de un almacén de agua dulce.

Durante su ponencia, Viñals

hizo un recorrido histórico de la concepción de los humedales, analizando las diferentes iniciativas y normativas a lo largo de las últimas décadas. En este sentido explicó la convención Ramsar, activa desde 1971 al tratarse de uno de los primeros tratados internacionales de medioambiente existentes. Esta convención, a la que la catedrática tiene como finalidad la conservación y el uso racional de humedales mediante acciones locales y nacionales.